

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA JESUS MEJIA	
CODIGO: N/A	ACUERDO DE TRASLADO Nro.24 Itagüí, 23 de Agosto de 2021	Página 1 de 3

**ACUERDO DE TRASLADO Nro.24
Itagüí, 23 de Agosto de 2021**

**“POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO DENTRO DEL FONDO DE
SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA JESÚS
MEJÍA, VIGENCIA FISCAL 2021”**

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA JESÚS MEJÍA, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la ley 115/94, el Decreto 1857 de 1994, la ley 715 de 2001, Decreto 1075 de 26 de mayo de 2015 en la sección 3, artículos 2.3.1.6.3.12, expedido en el ministerio de Educación Nacional y

CONSIDERANDO

Que el Consejo Directivo de la Institución MARÍA JESÚS MEJÍA está facultado para efectuar traslados presupuestales, modificaciones y creación de rubros de ingresos y gastos.

Que la Alcaldía Municipal de Itagüí, a través de la Secretaria de Educación Municipal, tiene como uno de los propósitos fundamentales, impulsar y fortalecer los procesos de calidad educativa.

Que se requiere realizar traslado por la suma de CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS PESOS ML (\$4.137.300,00), indispensables para cubrir las necesidades de la Institución.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA JESUS MEJIA	
CODIGO: N/A	ACUERDO DE TRASLADO Nro.24 Itagüí, 23 de Agosto de 2021	Página 2 de 3

Que con base en las anteriores consideraciones:

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Contra acredítese y acredítese el presupuesto de la Institución Educativa **MARÍA JESÚS MEJÍA**, en la suma de CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS PESOS ML (\$4.137.300,00), según el siguiente detalle:

RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO (+)	CONTRA CRÉDITO (-)
5		INSTITUCION EDUCATIVA MARIA JESUS MEJIA		
5010102010301	04	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y MÁQUINAS DE OFICINA	4.136.999,00	0,00
5010102010701	04	MATERIALES Y SUMINISTROS	301,00	0,00
5010102010401	04	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	0,00	4.137.300,00
		TOTAL	4.137.300,00	4.137.300,00

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente traslado rige a partir de su expedición.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA JESUS MEJIA	
CODIGO: N/A	ACUERDO DE TRASLADO Nro.24 Itagüí, 23 de Agosto de 2021	Página 3 de 3

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Itagüí, a los 23 días del mes de agosto de 2021

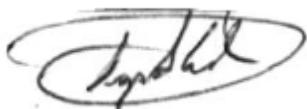
CONSEJO DIRECTIVO



OLGA AMPARO BETANCUR ARENAS
32520908
Rectora



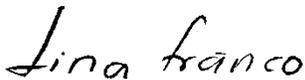
BEATRIZ ADRIANA FLÓREZ
1039048448
Representante sector productivo



DIEGO ALBERTO CASTAÑO MONSALVE
71681509
Docente



VIVIANA MARCELA SALDARRIAGA
1036609867
Representante de padres



LINA MARIA FRANCO MEJIA
43903028
Docente



ISABELA PÉREZ BONILLA
1033177064
Consejera Estudiantil



MILENA JANETH RUIZ TABORDA
43168662
Representante de exalumnos



LAURA ALEJANDRA URIBE
1036609566
Representante de Padre